

13 de Junio 2019

ABOG. JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**INSEP**  
Su Oficina.

Estimado Abogado:

Por medio de la siguiente damos respuesta a la solicitud que nos hizo llegar, respecto a las Concesiones que la Dirección a mi cargo maneja.

Por lo que va de este año la Institución no ha hecho directamente ninguna Concesión ya que somos solamente ejecutores de las obras.

Sin Otro Particular

**ING. JOSÉ LUIS ALONZO**  
Director General de Carreteras por Ley



---